

BASES DEL PRIMER CONCURSO JUVENIL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL GRIJALBA 2019

1. Participantes.

Podrán concurrir a este concurso fotográfico todas las personas que lo deseen a partir de los 12 años y sin límite de edad, que residan o tengan alguna vinculación con el municipio de Grijalba. Se establecerán tres categorías de participantes: De 12 a 18 años, de 19 a 30 años, y de 30 en adelante.

2. Modalidad temática de las fotografías.

Se establecen tres modalidades:

- 1. Cuidar mi pueblo es cuidar mi planeta.*** Serán imágenes relacionadas con la ecología, sostenibilidad y medio ambiente.
- 2. Retazos de mi pueblo.*** Serán imágenes relacionadas con el sentido artístico, humano, cultural, histórico o personal de las cosas cotidianas que nos rodean.
- 3. Expectativa versus realidad.*** La temática será elegida libremente por cada concursante en relación a sus valores, intereses, gustos, inquietudes, denuncia etc... Sólo en esta modalidad se permitirá el retoque de las fotografías, la aplicación de filtros, la utilización de aplicaciones que puedan variar la fotografía original, la mezcla varias fotos y todo aquello que responda a la necesidad creativa del autor.

En las tres modalidades se valorará la creatividad, originalidad y capacidad comunicativa del autor.

En cada una de las modalidades se establecerán tres premios según valoración del jurado.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías, una por cada modalidad, sin necesidad de presentarse necesariamente a las tres modalidades. En el caso de enviarse más fotografías, sólo se publicarán las tres primeras.

En el caso de las dos primeras modalidades habrán de ser fotografías originales en color o blanco y negro, sin modificar, retocar o alterar.

4. Características y plazo de envío.

Las fotografías deben estar realizadas con móvil o con cámara digital. Las imágenes serán originales y tomadas en el municipio o en las inmediaciones de Grijalba. Podrán ser en color o blanco y negro. Deberán ser archivos JPG con una resolución aceptable. La fecha máxima presentación es **el 28 de julio de 2019.**

Cada fotografía deberá ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico: asociacion@grijalba.online junto con los siguientes datos:

- *Título de la obra*
- *Nombre, apellidos y edad del autor*
- *Modalidad en la que concursa dicha fotografía.*

4.- Jurado.

El jurado estará formado por tres miembros integrantes de la Junta de la Asociación Cultural *Villa de Grijalba*, designados por consenso por la propia Junta directiva, y *el fallo será hecho público en el tablón de anuncios de la Asociación.*

Todas las fotografías recibidas serán expuestas en el centro cultural durante todo el verano, y las ganadoras serán además publicadas en la web.

La entrega de premios se realizará en acto público en la fecha que los miembros del jurado determinen (y que coincidirá con alguna de las actividades culturales organizadas durante el verano). Los premios habrán de ser recogidos en persona.

No podrán recaer dos premios en una misma fotografía.